

- ACTA N° 75 -

En Formosa, a los nueve días del mes de ~~setiembre~~ de mil novecien-  
tos sesenta, reunidos los señores Ministros del Superior Tribu-  
nal de Justicia Doctores Juan José Arribillaga e Isaac Leff, -  
con la Presidencia del primero de ellos, para resolver: PRIME-  
RO: LICENCIAS Y JUSTIFICACION DE INASISTENCIAS DEL PERSONAL.-  
Acordaron: Aplicar provisoriamente las disposiciones del Decre-  
to Provincial 139/57.-SEGUNDO: RAMIREZ DE PATIÑO, LIDIA, SOLICI-  
TA SE LE ACUERDE EL PERMISO A QUE TIENE DERECHO EN SU CONDICION  
DE MADRE DE LACTANTE.- Acordaron: Concederle el permiso solici-  
tado; debiendo comunicar la misma en qué hora y forma de las au-  
torizadas por el Régimen de Licencias, hará uso del permiso.- -  
TERCERO: BARBIERI, NATIVIDAD ISABEL, SOLICITA LICENCIA PARA CON-  
TRAER MATRIMONIO Y POR DESCANSO ANUAL.-Acordaron: Concederle la  
licencia de doce días para el matrimonio; no así la del descan-  
so anual, por haberla gozado en el mes de enero pasado en el cur-  
so de la feria judicial.-Ello con obligación de presentar oportu-  
namente la partida de casamiento.-CUARTO: RESTITUCION DE LA CASA  
DE LA CALLE MITRE 440.-Acordaron: Restituir dicha casa a la Go-  
bernación de la Provincia, por haber terminado el uso para el -  
cual le fué prestada al Tribunal.-QUINTO: JUEZ DE PAZ DE PIRANE,  
INFORMA DE ERROR EN LA UTILIZACION DE SELLOS DE CUADERNOS DEL -  
PROTOCOLO NOTARIAL A SU CARGO.-Acordaron: Tener presente lo ma-  
nifestado y hacerle saber que debe abstenerse de utilizar los -  
sellos numerados desde el 02231 al 02290 y poner nota al pié del  
sello 02230 de que la siguiente escritura se asentó en el sello  
04731.-SEXTO  
DESIGNACION DE SECRETARIO DEL SUPERIOR TRIBUNAL.-Acorda-  
ron: Designar en el cargo vacante de Secretario del Superior Tri-  
bunal (Anexo 6 - It. 1) al Abogado don Jorge Guillermo Padilla -  
Tanco, Clase 1933, L. E. 5.644.371, D.M. 27 - quien se desempe-  
ña actualmente en el cargo de Secretario del Juzgado en lo Civil,  
Comercial, Administrativo y Laboral N° 2.- SEPTIMO: JUEZ DE PAZ  
DE POZO DEL TIGRE, SOLICITA LICENCIA.-Acordaron: Girar la soli-

////citud al Excmo. Señor Ministro de Gobierno, por no integrar dicho Juzgado el Poder Judicial de la Provincia.-OCTAVO: ROLDAN SALUSTIANA MARTINEZ, DE; SECRETARIA DE LA GOBERNACION REMITE ACTUACIONES INICIADAS POR LA NOMBRADA ANTE LA PRESIDENCIA DE LA NACION ,s/PAGO ALQUILERES DEL JUZGADO DE PAZ DE ESTANISLAO DEL CAMPO.-Acordaron: A mérito de lo dispuesto por la Ley 128 y no formando parte dicho Juzgado del Poder Judicial de la Provincia, remitir dichas actuaciones al Ministerio de Gobierno con todos los antecedentes obrantes en el Exp. 302/959, a los efectos que estime corresponder.-Todo lo cual dispusieron, ordenando se comunicase y registrase.- E.L."SEXTO".-vale.- cl. "setimo me." vale

